

Un plantel de seráfica santidad, en las afueras de Burgos

(Continuación)

I. — EL FUNDADOR

El fundador de San Esteban de los Olmos fué Fr. Lope de Salazar y Salinas, más comúnmente conocido por su segundo apellido y llamada, por lo general, Fr. Lope de Salinas.

Es, Fr. Lope, una de las personalidades más destacadas de la historia de la reforma franciscana en España. Conocemos con bastantes pormenores su vida por las noticias autobiográficas que él mismo nos proporciona en sus célebres *Satisfactorios*. Fué, juntamente con San Pedro Regalado y Fr. Pedro de Santoyo, discípulo del venerable Fr. Pedro de Villacreces, «el cual — dice Fr. Lope — ... comenzó su estrecha vida en la Cueva de San Pedro de Arlanza. E después... fizo a Santa María de la Salceda... E después la Aguilera... El cual me llevó, niño de diez años, en el año de mil cuatrocientos e cuatro, a la casa de la Aguilera. En la cual había estado cerca de un año con el bendito Fr. Pedro de Santoyo, venido a él de la claustra, mancebo valiente, presbítero» (32). Fr. Lope había nacido, pues, hacia el año 1394, siendo Burgos su ciudad natal. Al explicar en el artículo 7 del *Satisfactorio* 1.º «cómo el buen maestro nuestro, Padre Fr. Pedro de Villacreces, por la mayor parte criaba siempre niños, empero con mucha disciplina y doctrina e con mucha guarda», Fr. Lope enumera otros compañeros que tuvo en La Aguilera junto al venerable Santoyo. «De los cuales niños fuí yo uno, tal cual de nueve o diez años, e Fr. Pedro de la Costanilla e Regalado (el futuro San Pedro Regalado), de trece a catorce años, e Martinico de Gumiel, de esa edad, el cual acabó muy santamente en su niñez, e Juanico de Medina del Campo, e Antonillo de Aguilera, e Perico de Olmedo, e Conejuelo e otros niños» (33).

(32) *Satisfact.* 1, art. 2.

(33) *Satisfact.* 1, art. 7.

Mas, para comprender la vida de Fr. Lope en su contexto histórico y explicar su presencia en La Aguilera, es preciso que digamos algo sobre los orígenes de la reforma franciscana en la Seráfica Provincia de Castilla.

El espíritu de renovación o de reforma es una de las notas más características, ya que no exclusiva, de la Orden franciscana. Siempre ha llamado la atención de los historiadores la serie de reformas, reformillas, recolecciones y renovaciones del espíritu de observancia, que a lo largo de los siglos ha ido floreciendo y reflorciendo sin cesar entre los discípulos del Seráfico Patriarca. Es un caso parecido al de la gran familia benedictina con su prolífica floración de monjes de distintas denominaciones y de diferentes congregaciones, monjes blancos y negros, cistercienses y cluniacenses, congregaciones de Solesmes, Monte-Casino o de Sankt-Blasien, etc.

Creo que fué el P. José Lippert, S. J., quien trató de dar una explicación filosófica de este fenómeno en un número de *Stimmen der Zeit*. Comparando la Orden franciscana con la Compañía de Jesús, por ejemplo, que él supone ser un Instituto que no ha necesitado nunca de reforma, advierte que San Francisco trajo al mundo, ante todo, un nuevo ideal, un nuevo principio de vida, mientras que el Patriarca San Ignacio se contentó con establecer una nueva organización, un nuevo modelo de sociedad, firmemente estructurada, para responder a las nuevas necesidades de los tiempos. El nuevo ideal o principio de vida traído por San Francisco no es una cosa tan matemáticamente concreta como la organización de San Ignacio. El nuevo principio de vida era susceptible de diferentes interpretaciones, podía concretarse en diversas formas de organización; mientras que la nueva organización ignaciana, por su parte, podía admitir en su seno uno u otro espíritu o principio de vida, sin dejar de ser tal organización, con tal finalidad determinada. La organización se estructura con miras a una finalidad exterior, que, en nuestro caso, era el apostolado en sus múltiples formas de predicación: colegios, ejercicios espirituales, misiones entre infieles, etc. Si la organización, manteniendo su sólida estructura, responde con eficacia a los dichos fines, no se siente necesidad de reforma. Puede adoptar, sin deshacerse, ya la espiritualidad o teología agustiniana, ya la benedictina, ya la franciscana, ya la tomista. No ocurre lo mismo con un nuevo principio de vida. San Francisco piensa ante todo, en la renovación de la vida evangélica. Su ideal es imitar literalmente a Jesucristo. Y por imitar a Jesucristo, introduce en la Regla la predicación, las misiones entre infieles, la pobreza entendida en una forma radical, la vida de oración y recogimiento, etc. Mas no basta que la Orden permanez-

ca fiel a su finalidad exterior, secundaria y susceptible de cambios y adaptaciones; no basta que los frailes cultiven las ciencias eclesiásticas con provecho evidente de la Iglesia, que extiendan su fecundo apostolado entre fieles e infieles a todos los rincones del orbe. Con todo este florecimiento exterior, puede, no obstante, sentirse el desasosiego de no responder plenamente al ideal evangélico franciscano.

Ahí creemos que está, en efecto, el secreto de la indefectible fecundidad reformadora de la Orden, que constantemente busca y encuentra en su seno posibilidades y renovaciones progresivas. Es un signo envidiable de vitalidad pujante. Se hablará de relajaciones y aflojamientos; pero, en realidad, aunque no se pueda comprobar una relajación propiamente dicha, siempre surgirán nuevas reformas en ansias de superación y perfeccionamiento, a veces con exageraciones peligrosas, como las de los espirituales primitivos, que pretendían una pobreza y simplicidad evangélicas tan radicalmente concebidas, que no se conformaron ni con las soluciones ponderadas y, al mismo tiempo, tan elevadas del Seráfico Doctor San Buenaventura. Guardadas las debidas proporciones, puede decirse que el franciscanismo es fecundo como el Evangelio, es una revolución cuyas últimas consecuencias están en germen todavía. El franciscanismo es vida; y la vida es movimiento, transformación continua. Y, así como la vida del Evangelio y de la Iglesia, en su proceso evolutivo, da lugar a herejías y a dogmas, a santos afanes y a rebeldías contumaces, del mismo modo, en su orden respectivo, toda vida intensa produce diversas manifestaciones en diferentes épocas. Donde no se vive, no se siente el dogma, donde las verdades de la fe no son más que una rutina, no se ve motivo para que haya herejías. La herejía supone, no indiferencia, sino apasionamiento, interés, preocupación religiosa.

Siempre ha habido, pues, movimientos de reforma más o menos declarados dentro de la Orden, desde las luchas de los espirituales hasta los afanes de renovación franciscana de nuestros días; pero las reformas iniciadas a fines del siglo xiv y principios del xv, tienen un relieve especial en la historia de la Iglesia. Como factores de relajación en aquel tiempo suelen mencionarse el *Cisma de Occidente* (1378-1417), las turbulencias políticas en que se mezclaban Obispos y clérigos, la peste negra (1348) que despobló los conventos, dando ocasión a que se repoblaran precipitadamente con «todo género de gente común, sin atender a las calidades que merece la religión, con que flaquearon todas las órdenes», según exponía Cisneros a la Reina Católica.

Fué en ese ambiente donde surgió la figura de Fr. Pedro de Villacreses, quien, si no fué absolutamente el primer reformador de la Or-

den en España, como algunos han pretendido, ha resultado el más célebre y destacado de los reformadores de nuestra patria y, desde luego, debe ser considerado como el primer reformador, no sólo de la Orden franciscana, sino de todas las Ordenes Religiosas, en el reino de Castilla que entonces era el corazón de España. El Padre Fr. Luis Carrión, poniendo los principios de la reforma villacreciana, no en la cueva de San Pedro de Arlanza (1377) ni en el eremitorio de la Salceda (1387), sino en La Aguilera, que es de fecha posterior, concluye no obstante que «al Convento de La Aguilera debemos considerar como la cuna y el centro de la reforma, no sólo de la Orden franciscana en Castilla, sino también de las otras Ordenes», puesto que, según La Fuente, Fr. Martín de Vargas comenzó la reforma del Císter en 1425, siguiéndole en 1481 Fr. Pedro Serrano; y en 1494 aceptaron las demás Ordenes la reforma de Cisneros; y los cluniacenses no se reformaron hasta 1520 (34).

Una de las notas que nos interesa destacar en la reforma del Padre Villacreces es que, a diferencia de los llamados Observantes, que tuvieron que conseguir exenciones y privilegios y Superiores propios, casi independientes, para defender sus afanes de renovación contra las intrigas de los Claustrales o Conventuales, él no quiso nunca separarse de los Conventuales, a los que consideraba entonces como representantes de la unidad de la Orden, viéndose, en consecuencia, obstaculizado y perseguido por los Observantes. Era necesaria esta advertencia para mejor entender las subsiguientes relaciones entre villacrecianos y Observantes, contra cuyas acusaciones escribió Fr. Lope de Salinas sus *Satisfactorios*. Así, queda aclarada la aparente paradoja, según la cual la más rigurosa de las reformas, la del Padre Villacreces, está protegida por la fracción menos rígida, la de los Conventuales, mientras que se ve seriamente amenazada por los Observantes.

Fr. Pedro de Villacreces y sus discípulos no querían romper la unidad de la Orden, sino sólo fundar eremitorios reformados bajo la jurisdicción inmediata de los Prelados Conventuales. Cuando más tarde los Observantes suplanten a los Conventuales en la representación legítima de la Orden, a ellos se agregarán también los villacrecianos, procurando conservar dentro de la Observancia sus características propias, como las habían conservado dentro de la Claustra. La importancia es-

(34) Carrión: *Historia*, 54-72. Para detalles más precisos sobre los orígenes de la reforma villacreciana, véase Víctor Añíbarro, O. F. M.: *El P. Ximénez Samaniego y los orígenes de la Observancia en España*, en AIA, VIII, 1948, 441-478. Pueden consultarse también las historias generales de la Orden y de la Iglesia, y aun las civiles, que describen a veces con colores muy vivos la relajación reinante en la época y la necesidad de reforma.

pecial del convento de San Esteban de los Olmos consistirá en que sabrá conservarse fiel al espíritu de su primera institución a través de tantas vicisitudes para ser, en la Provincia de Burgos, el fundamento de la nueva forma recoleta, que Fr. Francisco de los Angeles Quiñones establecerá oficialmente dentro de la Observancia. Así, después de peligrosas alternativas, quedará asegurada en la Orden la subsistencia de la vida eremítica en los conventos recoletos, junto a la vida general de la Observancia, cuya reforma no tenía los mismos caracteres (35).

Pero volvamos a Fr. Lope de Salinas. Le hemos dejado en La Aguilera, en compañía de San Pedro Reglado, de Fr. Pedro de Santoyo y de otros niños y mancebos. Después de La Aguilera, pasó el Padre Villacreces a la fundación del convento del Abrojo, llevándose consigo a Fr. Lope, quien quedó encargado de la cocina y del refectorio. Y también se llevó consigo a Fr. Lope al Concilio de Constanza, cuando tuvo que presentarse allí para defender su reforma contra las maquinaciones de los Observantes. Fr. Lope fué testigo en Constanza del triunfo conseguido por su maestro, cuyas aspiraciones tan bien comprendió y atendió el Papa Martino V, mandando que se rompiera la Bula, subrepticamente alcanzada, de su predecesor por los adversarios de Villacreces y otorgando una nueva a su favor con notables gracias y privilegios (36). Fr. Lope emprendió su regreso a España hacia fines de abril de 1418, acompañando a su venerado maestro, que lo educaba y cuidaba celosamente, cerrándolo con llave en Valladolid y en Costanza, para que no le corrompieran los enemigos de la reforma. Se comprenderá esta vigilancia del Padre Villacreces si se tiene en cuenta que Fray Lope, en los planes del reformador, era una de las más sólidas esperanzas de su empresa, si conseguía formarlos según sus ideas. Y, en efecto,

(35) Podría pensarse aquí en un dualismo primitivo de la Orden, con tendencias divergentes difíciles de conciliarse entre sí, que hubieran dado origen a los diferentes movimientos de reforma, según se diera más importancia a uno u otro aspecto ¿No eran acaso incompatibles el espíritu contemplativo y eremitorial y la pobreza franciscana con las amplias exigencias del apostolado prescrito por la misma regla? En realidad, vemos que en la práctica las reformas recoletas dan origen frecuentemente a pujantes empresas apostólicas. Recoletos fueron Fr. Juan de Zumárraga y otros grandes misioneros. De la Provincia de San José, fundada por San Pedro de Alcántara, brotó la Provincia misionera de San Gregorio Magno de Filipinas. Descalzos fueron también los misioneros de varios Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, como los de Santa Rosa de Ocopa, en el Perú, etc. Fuera de España pueden citarse los Recoletos franceses, que tan admirables frutos consiguieron desde 1615 en la evangelización de los indios del Canadá. Recoleta fué Fr. José Le Caron, autor del primer Diccionario hurón. Recoleta, el protomártir del Canadá, Fr. Nicolás Viel, muerto en 1625. Recoletos fueron en Bélgica Fr. Pedro Fardé y otros.

(36) Archivo Ibero-Americano, III, 1915, 174, 339.

quedaron firmemente grabadas en el alma tierna todavía de Fr. Lope las admirables doctrinas del gran maestro, con quien intimó tanto que «en lugares remotos y escondidos—cuenta Fr. Lope—me hacía cantar consigo hasta prorrumper en sus santas lágrimas y elevación de su entendimiento».

Al morir el Padre Villacreces en Peñafiel, el 11 de octubre de 1422, sus discípulos deliberaron sobre la reforma. El venerable Santoyo, que había comenzado a fundar la custodia de su nombre con el establecimiento del convento de Villasilos en 1409, según las enseñanzas del Padre Villacreces, una vez muerto el maestro «aconsejó alguna laxación en las estrechuras corporales» y estableció una especie de compromiso con los Observantes, «si bien no fué él quien se adjuntó a ellos, sino que fueron ellos los que vinieron a su gobierno o sujeción», haciéndose él entonces cargo de los conventos de los Observantes que desde 1416 florecían en Castilla. San Pedro Regalado permaneció en La Aguilera y pronto fue nombrado Superior de la Vicaría de los conventos del Abrojo y de La Aguilera, que habían de dar origen a la Custodia de Domus Dei. En cuanto a Fray Lope, que quería conservar puro y sin mezclas el instituto villacreciano, separóse de la Vicaría de Domus Dei por consejo de Fray Francisco de Soria y dió principio a una nueva Custodia reformada, la de Burgos o Santa María de los Menores, con el amparo y decidida protección de los condes de Haro, don Pedro Fernández de Velasco y su esposa doña Beatriz Manrique. Y surgieron rápidamente varias fundaciones de conventos reformados en el orden siguiente: Nuestra Señora del Puerto de la Salud, de Breviesca (1424), San Antonio de la Sierra, junto a Fresneda (1437), San Pedro de Pineda, Nuestra Señora de Linares (1440), San Luis de los Menores, llamado también Santa María de Alveinte (1440-1441), San Bernardino de la Sierra (1452), San Bernardino de Poza (1453), etcétera. Estos conventos fueron erigidos oficialmente en Custodia en el Capítulo General de Bolonia, año de 1454. Siguiéron las fundaciones de Nuestra Señora de Vico (1456), San Esteban de los Olmos (1457-1458), Nuestra Señora del Campo la Puente (1458), Nuestra Señora de los Angeles de Cidamón (1458), que luego se trasladó a Santo Domingo de la Calzada, etc. (37).

(37) Para la biografía de Fr. Lope deben consultarse, en primer lugar, sus propios *Satisfactorios*. Puede verse también: Martínez Añibarro: *Intento de un Diccionario*, 447-50. Los cronistas de la Orden se ocupan asimismo de él con amplitud. Así, Fr. Eusebio González de Torres le dedica nueve capítulos en el libro II de la *Sexta Parte* de su *Crónica*, impresa en Madrid en 1725. Fr. Domingo Hernández de la Torre habla de él en los capítulos XIV y si-

Mientras tanto, la persecución contra la obra de Fr. Lope iba arrojando en forma cada vez más peligrosa. Fiel al espíritu de Villacreces, ni quería aflojar en la estrechez de vida aprendida de su maestro, ni unirse a los Observantes, ni someterse a la jurisdicción de sus Vicarios Generales y Provinciales, sino que siguió considerando como legítimos superiores a los Ministros General y Provincial de los Conventuales. Reconocer a los Vicarios de la Observancia significaba, en su concepto romper la unidad de la Orden, hacer Orden nueva, que ni él ni San Pedro Regalado quisieron hacer nunca. Al trasladarse a Granada Enrique IV, que lo protegía, en los años 1455-1457, para luchar contra los moros, los Observantes denunciaron a Fr. Lope ante los virreyes puestos por el rey en Tordesillas. Fr. Lope respondió satisfactoriamente ante los jueces a los quince cargos que le hacían los santoyanos u Observantes, exponiendo cómo su género de vida estaba conforme con las enseñanzas de la Iglesia, de San Francisco y de Fr. Pedro de Villacreces. Insistieron los Observantes llevados de su afán avasallador y uniformista, presentándole otros quince cargos, mientras Fr. Lope se hallaba enfermo en su convento de Linares, quien les contestó con un segundo *Satisfactorio*, no menos célebre y magistral que el primero (38).

Cuando Fr. Lope hubiera podido creerse seguro con esta doble victoria, ocurrió inesperadamente que sus principales protectores, los condes de Haro, a cuya sombra se había desarrollado la Custodia, le retiraron su afecto y lo denunciaron también al Papa, acusándole de que había hecho una Regla nueva, distinta de la de San Francisco, que había afirmado que nadie podía observar la Regla franciscana sin las normas establecidas por él y que se arrogaba el derecho de visitar los conventos, sin tener autoridad sobre ellos (39).

siguientes del libro II de su *Cronica*, asignándole la reforma del de Belorado, además de las fundaciones citadas en el texto (capítulo XVIII). Fr. Manuel Garay, que también le dedica varios capítulos en los libros I y III, además de los conventos citados, parece que le atribuye los de San Bartolomé y de Santa Gadea y San Francisco del Mar, en Santander (libro II, cap. XI). La Custodia, al tiempo de su constitución en 1454, constaba, según Garay de los siguientes conventos: Briviesca, San Bernardino de Poza, San Antonio del Salto o de la Sierra, Santa María de Linares, San Francisco de Belorado, San Pedro de Pineda, Santa María de Alveinte y San Bernardino de Fresneda. Fr. Francisco de Orive dice que la fundación de San Esteban de los Olmos fué la penúltima de sus fundaciones.

(38) Para más detalles en torno a los *Satisfactorios* o *Satisfacciones et responsiones* de Fr. Lope nos remitimos a lo dicho en las notas preliminares y al estudio que sobre ellos prepara el P. Ángel Uribe.

(39) Fr. Lope se había defendido ya en el primer *Satisfactorio* contra la acusación de que establecía una nueva Orden: «Otrosí, Padres—escribe en el art. 2— a los que nos llaman frailes de Fr. Lope, así como a vosotros frailes de Fr. Pedro de Santoyo, o en tiempo pasado

El Papa, como respuesta a tan serias acusaciones, comisionó al Custodio de los santoyanos, por un breve fechado el 17 de abril de 1459, para que corrigiese a Fr. Lope y a sus secuaces y se hiciera cargo de los conventos de la Custodia de Santa María de los Menores (40).

Parecía, pues, que los santoyanos habían conseguido, por fin, totalmente su objetivo y que la Custodia de Fr. Lope quedaba absorbida en la Observancia. No obstante, el invicto campeón de la reforma villacreciana halló todavía modo de salvar su situación y de volver a congraciarse con los condes de Haro, quienes le llamaron a Medina de Pomar, donde fué el director de sus conciencias hasta que murió allí mismo, lleno de méritos, el 24 de febrero de 1463 (41).

Era el último de los tres principales discípulos del Padre Villacreces. Fr. Pedro de Santoyo había muerto en Valladolid el 7 de abril de 1461, y San Pedro Regalado en La Aguilera el 30 de marzo de 1456, después de haber visitado — al parecer milagrosamente — en enero del mismo año para hacerle las últimas importantísimas recomendaciones, en San Antonio del Monte, a su amigo y compañero Fr. Lope. Fray Pedro Regalado y Fr. Lope habían sido los predilectos del P. Vi-

vos llamaban frailes del Adelantado, e a mis antecesores frailes de Fr. Pedro de Villacreces, e a los de allende los puertos frailes de Borox, e a los de la casa de Berviesca frailes de San Jeón o de San Jerónimo, e a los de Aragón frailes de Berbegal, e en tiempos de San Antonio a muchos les llamaban frailes de San Antonio; claro es, Padres, que estas peregrinas conominaciones, después que los seglares acostumbran a avezarse a ellas, salvo si les cortásemos las lenguas otramiente no se las podríamos quitar... Non curamos agora nin curaremos de conominación nueva sobre la que tenemos general de este nombre: Frailes Menores de San Francisco, criados de Fr. Pedro de Villacreces; como vosotros vos nombrades frailes observantes, criados e fundados por Fr. Pedro de Santoyo, aunque él fué criado e fundado, como dicho es, en Aguilera un año del dicho padre maestro» (*Satissaciorio* I, srt. 2). Se ve por las frases citadas y otras, que los Observantes de Castilla, si bien procedían de Italia, no tuvieron importancia en nuestra patria hasta que se fundieron con los Santoyanos, hasta el punto de llamarse Santoyanos y considerar a Santoyo como fundador de su reforma. Estaban, no obstante, unidos a los Observantes de Italia y de otras partes por la común denominación de Observantes y por la identidad de tendencias y de régimen, con sus Vicarios generales y provinciales, prácticamente independientes del Ministro General de los Conventuales.

El afán principal de Fr. Lope, conforme a las enseñanzas de su maestro Villacreces, era de no juntarse a los Observantes, para no salir de la jurisdicción de los legítimos Superiores de la Orden, que entonces eran los Ministros de la Claustro: «No sé cómo con verdad nos pueden decir que facemos Orden nueva los que comenzaron a se reformar ahora ha cuarenta años, non desviando a los otros de la jurisdicción ordinaria, nin de la disciplina en que fuimos nutridos e criados desde niños, ante que la Observancia vuestra comenzase».

(40) Waddingo, *Annales*, XIII, ad. ann. 1459, n. XXVVI: Garay, *Compendio*, 329.

(41) Waddingo, (*Annales*, XIII, *Supplementum*, ad. ann. 1458, n. V) supone que murió en 1459; Garay, *Compendio*, 270; Carrión, *Historia*, 144.

llacreces: «El cual Padre — dice Fr. Lope — trabajó mucho conmigo y con Fr. Pedro de la Costanilla, de santa memoria, porque perseverásemos hasta nuestras muertes en santa doctrina, en la devoción e lágrimas e ejercicios de virtudes en que nos crió de niños, jóvenes e manebos» (42). Fr. Lope, aun después de muerto su amigo y compañero, luchando solo contra tan poderosas influencias, había sabido permanecer fiel al testamento sagrado de su maestro. Era una personalidad enérgica, infatigable, llena de paciencia y perseverancia en las persecuciones y contrariedades, que supo estar siempre a la altura de las circunstancias y responder, con heroica generosidad, a las esperanzas en él puestas por su maestro Fr. Pedro de Villacreces. El fué quien, con sus escritos e indomable carácter y santa tenacidad, dió fama y lustre a la reforma villacrechiana.

FR. IGNACIO OMAECHEVARRIA, (O. F. M.)

(Continuará)

(42) Garay, *Compendio*, 270. Sobre la visita de San Pedro Regalado a Fr. Lope en enero de 1456, poco antes de morir, véase el testamento de Fr. Lope en Garay, *Compendio*, 109, 338.